



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

*El BCB 90 años contribuyendo al desarrollo económico del país*

**Nota de Prensa**  
**NP 29/2018**  
**10 de abril de 2018**

## **Presidente Evo Morales puso en circulación nuevo billete de Bs10**

El presidente Evo Morales Ayma puso en circulación el nuevo billete del corte de Bs10 (diez bolivianos) de la Primera Familia de Billetes (PFB) del Estado Plurinacional de Bolivia, que incluye a imágenes de José Santos Vargas, "El Tambor Vargas"; Apiaguaiki Tüpa; y Eustaquio Méndez, "El Moto Méndez".

El acto se realizó en Palacio de Gobierno con la asistencia del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén Suárez; el Presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos Sánchez, además de otras autoridades, representantes de organizaciones sociales, invitados especiales y medios de comunicación.

La primera autoridad recordó que hace algunos años se comenzó a idear la manera de recuperar los variados paisajes que tiene país, pero sobre todo rendir homenaje a los líderes de tiempos pasados y que en la actualidad son héroes de Bolivia.

"Esta es una planificación que la hicimos acá y que ahora la implementa el Banco Central de Bolivia", dijo el mandatario, quien agregó que solamente con ver el billete de Bs10 va influir para que los bolivianos repasen la biografía de los personajes presentes en el corte.

El Presidente del Estado señaló que los antepasados dejaron para las generaciones posteriores una lucha de liberación frente a la dominación, de la cual nacieron los principios y la ideología de los pueblos, por lo que su inclusión en los billetes es un homenaje ese sacrificio.

En palabras de circunstancia el Presidente del BCB dijo que a diferencia de los antiguos estados, el Estado Plurinacional es inclusivo y tiene el poder de la unidad, que se manifiesta en distintas dimensiones culturales, geográficas, históricas y económicas.

"Esta Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional muestra esta primera característica, de la unidad en la diversidad, a través de la presencia de héroes nacionales, como Alejo Calatayud que en 1730 encabezó una de las primeras sublevaciones en contra del poder dominante", aseveró.

La autoridad agregó que la emisión de esta Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional cuenta con el respaldo de los informes técnicos y legales.

Los documentos técnicos señalan que esta emisión de billetes responde a las necesidades de dinero y el Estado tiene la misión de proveer a la economía de los suficientes medios de pago, en base a la demanda para las transacciones, además de los requerimientos de la economía nacional.

Ramos Sánchez agregó que también se cuenta con los informes legales, que se sustentan en la atribución constitucional del Estado, a través del BCB, emitir la moneda de curso legal, a lo que se suma que se cumplieron todos los requisitos para la emisión de billetes.

“La primera familia surge con el respaldo de un desenvolvimiento económico sólido, con un Producto Interno Bruto (PIB) que alcanzó tasas de crecimiento en el más alto nivel, y con la estabilidad económica que es una de las más fuertes de América del Sur y un patrimonio del pueblo boliviano”, aseveró.

Según los datos proporcionados por el BCB, el costo promedio unitario de cada billete de la Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional es de 42 centavos de boliviano. El monto total del contrato de provisión para 671 millones de piezas es USD 38,92 millones.

Con esa cantidad de piezas se cubrirá los requerimientos de billetes en todo el país por el lapso mayor a tres años. En el corte de Bs10 serán impresas en total 214 millones de piezas. El directorio del BCB, mediante Resolución N° 040/2018 del 27 de marzo de 2018, autorizó de manera inicial la monetización de 22 millones de piezas.

